

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 11 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 643.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, Puen-te 16 se ha recibido la magnífica obra Vida de San Francisco de Sales, en dos tomos de 611 páginas uno y 538 otro, escrita en fran-cés por el Sr. Cura de San Sul-picio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid.

Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Doctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejem-plar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Eulogio.

Nació San Eulogio en la ciudad de Córdoba de padres nobles, y desde pequeño se inclinó á la piedad y devoción, y gustaba estar en la iglesia de San Zóilo, mártir, y tratar con los clérigos, aprender de ellos buenas letras y santas costum-bres. Despues, se dió con grande cuidado al estu-dio de la Sagrada Escritura, ordenóse de sacer-dote y alcanzó grado y nombre de maestro; pero cuanto más crecía en la opinion de los hombres, tanto era más humilde en la suya, castigaba su cuerpo con ayunos y penitencias, dábale mucho á la oracion, y era muy caritativo con los po-bres. Escribió un libro llamado Documentos de Mártires, el cual dió áni no y valor para que pa-deciese martirio dos Santas vírgenes llamadas Flora y María. En este tiempo murió el arzobis-po de Toledo y fué elegido Eulogio en su lugar, aunque no tomó posesion porque Dios le tenia guardada otra dignidad más ilustre de mártir. El rey de Córdoba Mahomad había dado en perse-guir con extraño furor á los cristianos y sabiendo que Eulogio los animaba y predicaba la fé de Cristo, le condenó á muerte, siendo degollado en compañía de una doncella llamada Leocricia, que de mora se había vuelto cristiana, hija de padres nobles y ricos. Fué su martirio el día 11 de Marzo, año de 859.

Sus sagrados cuerpos se veneran en la cate-dral de Oviedo.

LAS CONFERENCIAS

DEL ILUSTRÍSIMO PADRE CÁMARA.

¿Qué pudiéramos decir que no fuera pálido en comparacion de la realidad; al hablar de las elo-cuentísimas conferencias que viene dando en San Ginés el insigne P. Cámara? En verdad, todo elogio es poco. A la profundidad y extension de

su saber, á la gallardía de su estilo, sobrio y pu-ro, como de quien ha nutrido su espíritu en la lectura de nuestros clásicos, á la majestad de su elocuencia, ora sencilla, ora sublime, pero siem-pre persuasiva y penetrante, une el P. Cámara un método tan admirable y sábio, que lleva co-mo de la mano al auditorio, para que éste mis-mo saque las consecuencias y se vea obligado á confesar la verdad de la tesis que sustenta el ora-dor.

Para conseguir este efecto, utiliza el ilustre agustino, por maravillosa manera, sus profundos conocimientos en las ciencias naturales, en las que es consumado maestro, haciendo que las teorías de éstas, sus esperimentos, observaciones y adelantos, sirvan como de pedestal á las verda-des dogmáticas, demostrando así prácticamente que ellas no son sus enemigas, sino ántes bien rinden á aquellas tributo y homenaje y dan tam-bien clarísimo testi monio de la fé.

En especial, la última Conferencia del P. Cá-mara ha sido notabilísima, y sirve como de de-sarrollo y complemento á la primera, en la cual expuso con admirable sabiduría los derechos de la razon humana. La segunda abarcaba dos pun-tos: 1.º, que el instinto de la fé amplía el hori-zonte de la razon humana; 2.º, que en la vida obramos más creyendo que racionando.

Imposible es dar una idea de la vigorosa ar-gumentacion empleada por el elocuente orador para desarrollar estos dos puntos. Sólo diremos que su auditorio, en el cual se veian muchas per-sonas notables en las letras y las ciencias, seguia con interés cada vez más vivo aquella magní-fica oracion, que se fundaba en un hecho tan eviden-te como fecundo, ó sea en que cada hombre, por muy grande que sea su inteligencia y muy larga su vida, no puede alcanzar por sí más que un cor-tísimo número de verdades, teniendo que pres-tar fé á la ciencia de otro, para poseer las de-más. Así, por medio de esta fé puramente hu-mana ampliamos el horizonte de nuestra razon, adquiriendo las verdades de que la ciencia de otro nos dá testimonio. En efecto, por la fé que pres-tamos á las ciencias y experiencias de otro, á su autoridad científica, adquirimos el conocimiento de las verdades que nos trasmite el maestro, y no pudiendo á la vez cultivar todas las ciencias, con-sultamos y seguimos en cada una de ellas la doc-trina de los que las cultivan y conocen.

Esta misma necesidad de la fé que se experimen-ta en el órden científico, se deja sentir en todos

los actos de la vida. Así el enfermo descansa en la fé que le inspira la ciencia del médico; el hom-bre encerrado en su gabinete conoce y admite como verdaderos un gran número de hechos, de que no ha sido testigo, sólo por la fé que presta al testimonio de los que han podido presenci-arlos; y, en suma, casi todos los actos humanos descansan precisamente en la fé que tenemos en los demás.

Tal es el punto que ha desarrollado el P. Cá-mara en esta segunda conferencia, digna por to-dos conceptos de admiracion. Quiera el Señor recompensar sus apostólicas tareas con copioso fruto de conversiones, que es la mejor corona de gloria que puede ostentar el orador sagrado.

(La Semana Católica.)

LA VERDAD

Santander 11 de Marzo de 1885.

¡POBRES MESTIZOS!

¡Infelices! No acaban de convencerse de que el papel por ellos desempeñado es de lo más ridículo y despreciable que puede des-empeñar criatura humana. Nosotros siem-pre les hemos tenido lástima, mucha lástima, pero ahora nos inspiran mayor compa-sion que nunca, por más que ellos, atrevi-dos de suyo, y tontos de nacimiento, crean todo lo contrario. ¡Pobrecillos! Preciso es no atacarles con demasiada rudeza, porque al fin y al cabo bastante trabajo tienen con no ver más allá de sus narices, ni discurrir más que discurre un adoquin, ni pensar en otra cosa que en sus estómagos, capaces de tra-garse el ministerio de Fomento hasta no de-jar ni las barbas de su excelso jefe.

Sí, vale más dejarlos descansar de las fa-tigas que les acosan, y ya que no les prodiguemos consuelos de ninguna especie, no aumentemos tampoco los agudísimos dolo-res de sus maltrechas costillas, fuertemente vapuleadas, y no con poca frecuencia, por los consabidos Prelados, en primer lugar, y por la prensa toda, en segundo.

Nosotros somos ante todo muy sensibles, y merced á nuestra extremada sensibilidad, no podemos ménos de mostrarnos compasi-vos al contemplar los rabiosos accidentes ó hidrofóbicas convulsiones que ahora está padeciendo la estúpida mesticería. El cora-

zon más duro tiene irremisiblemente que ablandarse ante la poquísimas salud de que disfrutaban los tontuelos admiradores del ex-celso y nunca bien ponderado D. Alejandrito, el de conciencia elástica y monstruosas tragaderas.

Y el que de todo lo dicho quiera conven-cerse, no necesita hacer otra cosa que co-ger, prévias las higiénicas medidas de des-infeccion, ese organillo destemplado y soso que en forma de periódico sale á luz llevan-do por divisa el voluminoso acento de mar-ras; y despues de asegurarse bien de que sus partes física y moral no han de sufrir alteracion ninguna, recorrer y repasar con calma las mil y una tonterías que adornan al diario pancista. Seguros estamos de que si esto hace, se convencerá de que la masa mestiza se halla *in extremis*, y de que, por lo tanto, sería un acto inhumano perseguir-la hasta en los últimos instantes de su sér.

¡Pobres mestizos!

¡Hasta dónde les ha conducido su ambi-cion por un lado y su falta de seso por otro!

¡Bien caros pagan sus desatinos! Pues si bien es cierto que ellos, aún hallándose presos de ataques hidrofóbicos, y viéndose ro-deados de enemigos que no los dejan á sol ni á sombra, no cesan un momento de saciar su voraz apetito, sobre todo nuestro D. Ale-jandro, hay que convenir en que no ganan para sustos, ni les cabe en el pecho tanta rabia como les hicieron crear las pastora-les que nuestros lectores conocen, y entre las que merece especial mencion la última-mente publicada por el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.

Lo que es esta, ha sido para la bobalico-na *Union* un garrotazo de órdago en mitad de la nuca, y para el papá de la exígua fa-milia mestiza, vulgo Pidal, un feroz cáusti-co aplicado en la parte más activa de su cuerpo: en la lengua.

Este está que trina, y aquella muge á ma-nera de un toro herido por banderillas de fuego.

¡Desgraciada mesticería!

¡Adios todas sus bellas ilusiones!

¡Adios sus risueñas esperanzas!

¡Adios su orgullo!

Solo les queda el turrón, que ya se vá

—47—

mos constantes y justificándonos mas cada dia; pero no olvidemos el pedir incesantemente á Dios se apiade de esta patria desventurada: mucho servirán en el divino acatamiento estas oraciones para aplacar su indignacion: *Multum enim va-let deprecatio justis asidua* (1). ¿Somos pe-cadores, grandes pecadores, escandalosos pecado-res? ¿Llega nuestra maldad al extremo de que se pueda aplicar á cada uno de nosotros lo que de Acab dice la Escritura? *Achab venundatus est ut faceret malum* (2); no importa; convirtá-monos al Señor, hagamos penitencia y ni pare-ceremos nosotros, ni la pobre España, á la que pertenecemos, dejará de ser la nacion católica por excelencia.

Pero sea nuestra penitencia sincera y eficaz; de otro modo, de nada nos servirá. Muéstrase constantemente esa sinceridad y eficacia en toda nuestra conducta. Vivamos en adelante religio-samente, si hemos sido impíos; justamente s

(1) Jacob., V-16.

(2) 3, Reg., 21-25.

—46—

hizo la más sábia, la más culta; la que más frutos de virtud y santidad ha producido, la más pujante y la que domina en las cinco partes del mun-do, se propaga y florece la Religion en la Amé-rica y el Asia. Y la maldecida tierra de Cam, el Africa, abre las hasta ahora misteriosas regio-nes del centro de su continente, para dar paso á los misioneros evangélicos, y presenta en espe-ranza abundante miés para encerrar en el gra-nero del padre celestial.

A ser, pues, sustituida por otros pueblos, pue-de llegar nuestra pátria, si no reconoce las tor-cidas sendas por donde va y se aparta de ellas; á procurar esta conversion nacional debemos cooperar todos. Nosotros somos los que real y verdaderamente constituimos este pueblo que, si anda descaminado, es porque nosotros nos apartamos del camino recto, y el Señor ha pro-metido que el espíritu de ceguera se apodera-se de nuestros guías y nos lleven al precipicio.

Si somos justos, y hemos tenido la dicha de que el Señor nos conservase puros, como á Lot en medio de esta inmundia Sedoma, persevere-

—43—

discordantes y atronadoras voces del error y de la mentira, gritan bastante alto, para hacer oír la voz de la verdad al que tenga oídos y quiere escucharla. Hay quienes, entre el diluvio de má-ximas corruptoras y obras corrompidas, mani-fiestan donde se encuentra el lenguaje y la prác-tica de la verdadera virtud; hombres, en una palabra, que señalan con seguridad á nuestro pueblo, en donde ha de buscar su venturoso por-venir; mientras que taimados sofistas y pérfidos aduladores procuran, á despecho de la experien-cia, pintarle con fantásticos y halagüeños colo-res el que le aguarda si continúa en su rebeldía contra Dios, en el desprecio de las enseñanzas de la Iglesia y en seguir la marcha de los pueblos libres á la moderna usanza.

¿Corresponderá con docilidad nuestro pueblo á estos llamamientos de Dios? ¿Perseverará tal vez, por el contrario, en cerrar los ojos á la luz en seguir el camino de perdicion, por donde vá precipitándose? No lo sabemos; pero, si desgra-ciadamente sucediese esto último, con razon

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

VERACRUZ,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; reciban los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de correspondencia, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los correspondientes.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA explicado, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medioreal en cartulina.

ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	El antepenúltimo día id. id.
Vía de Barcelona	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octu-
Vía de Marsella..	bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses {	
Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
Cuba y México..	id. id. id.
Ptos. del Pacífico.	26 id. id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete franco es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MEXICO,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el día 20 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importación en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea por vía férrea ó hasta el más cercano á ella.